

No. de Oficio TEL16-0003

ACTA DE APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2015 Acta de Junta de Accionistas

En la ciudad de Quito, a las 10:00 a.m. del día **1° de Abril de 2016**, se llevó a cabo la sesión de junta general de accionistas de la sociedad **Telescomnet, S.A.**, en su sede social ubicada en Núñez de Vela N35-60 y Juan Pablo Sanz. Torre Normandía 3. Piso 5. Quito, D.M.; y la participación de los siguientes accionistas:

- Don, Luis Gustavo Monzón Bermúdez, con Pasaporte Venezolano N° 114249588 y domicilio en Jodocko Ricke N13-107 y Sodiro, en la ciudad de Quito, D.M., titular de una (1) acción del capital social, la cual se encuentran totalmente suscrita y pagada.
- Don, Teilhard Ernesto Álvarez Blanco, con Pasaporte Venezolano No 121368768 y domicilio en Núñez de Vela N35-60 y Juan Pablo Sanz. Torre Normandía 3. Piso 5. Quito, D.M., titular de una (1) acción del capital social, la cual se encuentra totalmente suscrita y pagada.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Acto seguido se nombró como presidente de la junta a don Luis Monzón y como secretario de la misma a don Teilhard Álvarez.

QUÓRUM:

Se comprobó el quórum de Ley, contándose con la presencia de los titulares de la totalidad de las acciones que representan el 100% del capital social pagado, por lo que se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los socios de celebrar dicha junta y de los asuntos que en ésta se tratarán, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adoptan.

AGENDA:

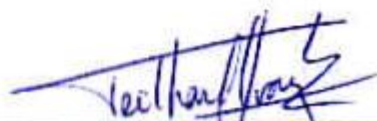
Inmediatamente después se propuso y aceptó como tema único de la agenda LA APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015.

Leídos los estados financieros del año 2015 que se resume en la apertura de la empresa, la cual no tuvo actividad económica para el año en ejercicio, se aprobaron por unanimidad los estados financieros del año 2015 y se cerró la sesión.

FIRMAS SOCIOS



Luis G. Monzón B.
Pasaporte No. 114249588



Teilhard E. Álvarez B
Pasaporte No. 121368768